

MAPE S.A. MAPESA

Guayaquil, 24 de Abril del 2012.

Señores

Miembros de la Junta Directiva de Accionistas

MAPE S.A. MAPESA

Ciudad

Estimados Accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, de Septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el Informe anual de la administración de la compañía MAPE S.A. MAPESA, por el año terminado el 31 de Diciembre del 2010.

1. Las actividades realizadas por la compañía MAPE S.A. MAPESA durante el año 2010 se dieron a partir del mes de Enero. Cabe mencionar que durante el dicho tiempo no se realizaron actos relevantes.

En el Ejercicio económico del 2010, de acuerdo a los requerimientos del ente de control, a los estados financieros se han aplicado las Normas Internacionales de Información Financiera.

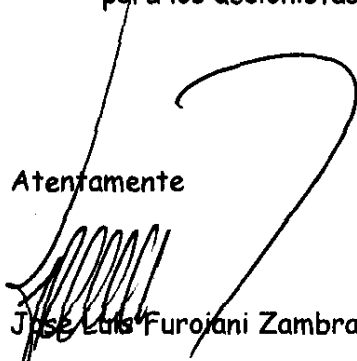
2. En cuanto a metas y objetivos, debo mencionar que para el ejercicio del 2011 se espera incrementar las transacciones e impulsar completamente las operaciones del negocio, lo cual va a mejorar nuestra situación financiera.



He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta. En razón a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, al 31 de Diciembre del 2010.

En términos generales se prevé un 2011, exitoso con resultados positivos para los accionistas.

Atentamente


José Luis Furojani Zambrano

Gerente General

CC: Archivo

